

Sanz Bartolomé, Pablo.  
Sanz Sanz, José.  
Sacristán Heredia, José Antonio.  
Serrano Albendea, Guillermo.  
Serrano Guijarro, Venancio.  
Toledano Lucas, Rafael.  
Vallader Bodega, Andrés.  
Yela Veguillas, Felipe.

*Excluidos*

Ninguno.

Guadalajara, 22 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—13.907-E

**25693** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huesca referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

Se convoca una plaza de Arquitecto Superior para cubrirla por oposición libre, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en 20 de septiembre de 1979. Se halla dotada con nivel de proporcionalidad 10, sueldo anual de 480.000 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que le correspondan.

Las bases completas de la convocatoria se hallan insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 231, de fecha 9 de octubre.

La presentación de solicitudes para optar a esta oposición será dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, o bien hacer uso de lo que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, e irán reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, y sello municipal de nueve pesetas.

Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas, cuya carta de pago justificativa del ingreso irá unida a la instancia correspondiente.

Huesca, 10 de octubre de 1979.—El Alcalde.—13.781-E.

**25694** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la convocatoria para proveer plazas de Policías municipales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria para la provisión, con el carácter de en propiedad, de plazas de Policías municipales, he acordado:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de julio de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de agosto de 1979.

2.º Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio.

3.º El Tribunal estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Gonzalo Vázquez Pozo, Teniente de Alcalde, Ponente de Gobernación, quien delegará en don Enrique Carreira Mosquera, Teniente de Alcalde, Ponente de Policía y Servicios, en caso necesario.

*Vocales:*

Don José Sáez Fuertes, Profesor de EGB del Colegio Nacional «Concepción Arenal», de La Coruña, en representación del Profesorado oficial del Estado; supliéndolo, en caso necesario, la Profesora de EGB del Colegio Nacional «Montel Touzet» doña Erundina Salgado Domínguez.

Don José Francisco Carreira Vérez, en representación de la Dirección General de Administración Local; sustituyéndolo, en caso necesario, don Pedro Pereira Casas.

Don Gonzalo Ocampo Suárez-Valdés, Jefe provincial de Tráfico, en representación de la Junta Central de Tráfico; quien será sustituido, si fuera preciso, por don José María Potel Lesquereux.

El Subinspector-Jefe de la Policía Municipal, don José Alonso Izquierdo.

El Secretario de la Corporación, don Fermín Yáñez Fernández.

Secretario: El Jefe del Negociado de Personal, don Eduardo Pedreira Mengotti.

4.º Señalar como fecha de las pruebas selectivas el día 15 de noviembre de 1979, en el Salón Rojo de estas Casas Consistoriales, a las diez horas.

La Coruña, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.462-E.

**25695** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer tres plazas de Bomberos.*

Con relación a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado

en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 95, de fecha 27 de abril de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo siguiente, para la provisión en propiedad de tres plazas de Bomberos, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales: Personal de oficios, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a las referidas pruebas selectivas han quedado definitivamente admitidos los aspirantes siguientes:

D. Ginés Quesada Pamies.  
D. Antonio Reyes Soriano, y  
D. Bienvenido Sarabia Torres

Segundo.—Que, para formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de que se trata, han sido designados los siguientes señores:

a) Presidente:

Presidente titular: Don Francisco García Ortuño, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel Mateo Pedrera, Primer Teniente del Alcalde del mismo.

b) Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Vocal titular: Don Vicente Ros Gómez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Vocal suplente: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del mismo.

En representación de la Dirección General de la Administración Local:

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza.

Vocal suplente: Don Antonio Fernández Castro.

En representación de la Jefatura del Servicio:

Vocal titular: Don José Antonio Hernández Sanz, Ingeniero municipal.

Vocal suplente: Don Ignacio Sánchez García, Aparejador municipal.

c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don José Luis Sánchez Díaz, Oficial Mayor del mismo.

Durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, según sorteo verificado al efecto, en aquellos ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, será el siguiente:

D. Ginés Quesada Pamies.  
D. Bienvenido Sarabia Torres, y  
D. Antonio Reyes Soriano.

Cuarto.—Se señala para el día 27 de noviembre de 1979, a las cuatro horas treinta minutos de la tarde, el comienzo de los ejercicios de estas pruebas selectivas, que se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Orihuela, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.331-E.

**25696** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Con relación a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 96, de fecha 23 de abril de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo siguiente, para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una de Operario de Limpieza del Matadero, dos de Limpiadores de Locales, una de Conductor, dos de Aforadores de Aguas, dos de Operarios de Servicios internos del Hospital, una de Peón Electricista y una de Cobrador, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales: Personal de Oficios, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a las referidas pruebas selectivas han quedado definitivamente admitidos los aspirantes siguientes:

a) Para la plaza de Operario de Limpieza del Matadero:

D. José Angel Raymundo.

b) Para las dos plazas de Limpiadoras de locales:

D.ª Dolores Belmonte Peredes, y  
D.ª Rosario López Gálvez.

c) Para la plaza de Conductor:

D. Luis García Gea.

d) Para las dos plazas de Aforadores de Aguas:

D. Ramón Giménez Miralles, y  
D. Francisco Martínez Bas.

e) Para las dos plazas de Operarios de servicios internos del Hospital:

D. José Antonio Martínez Devés, y  
D.ª María Portugués Guerrero.

f) Para la plaza de Peón electricista:

D. José Antonio Mateo Polo.

g) Para la plaza de Cobrador:

D. Francisco Sáez Palacios.

Segundo.—Que, para formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de que se trata, han sido designados los siguientes señores:

a) Presidente:

Presidente titular: Don Francisco García Ortuño, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel Mateo Pedrera, Primer Teniente de Alcalde del mismo.

b) Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Vocal titular: Don Vicente Ros Gómez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Vocal suplente: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del mismo.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza.

Vocal suplente: Don Antonio Fernández Castro.

En representación de la Jefatura del Servicio:

Vocal titular: Don José Antonio Hernández Sanz, Ingeniero municipal.

Vocal suplente: Don Ignacio Sánchez García, Aparejador municipal.

c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don José Luis Sánchez Díaz, Oficial Mayor del mismo.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, según sorteo verificado al efecto, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, será el siguiente: el mismo que el figurado al hacer la relación de aspirantes definitivamente admitidos.

Cuarto.—Se señala para el día 27 de noviembre de 1979, a las cuatro horas treinta minutos de la tarde, el comienzo de los ejercicios de estas pruebas selectivas, que se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Orihuela, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.333-E.

25697

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Con relación a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 95, de fecha 27 de abril de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo siguiente, para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Tres de Oficiales Albañiles.  
Una de Ayudante de Albañil.  
Cuatro de Operarios Albañiles.

Pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, personal de Oficios, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a las referidas pruebas selectivas han quedado definitivamente admitidos los aspirantes siguientes:

a) Para las tres plazas de Oficiales Albañiles:

D. José Celdrán Manrique.  
D. Monserrate Melgarejo Montoya.  
D. Francisco Sáez Meseguer.

b) Para la plaza de Ayudante Albañil:

D. Ramón Costa González.

c) Para las cuatro plazas de Operarios Albañiles:

D. Bernardino Hernández Gil.  
D. Amadeo Martínez Muñoz.  
D. Andrés Serna Muñoz.  
D. José María Tormo Ene.

Segundo.—Que para formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de que se trata han sido designados los siguientes señores:

a) Presidente:

Presidente titular: Don Francisco García Ortuño, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel Mateo Pedrera, Primer Teniente de Alcalde del mismo.

b) Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Vocal titular: Don Vicente Ros Gómez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Vocal suplente: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del mismo.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza.

Vocal suplente: Don Antonio Fernández Castro.

En representación de la Jefatura del Servicio:

Vocal titular: Don José Antonio Hernández Sanz, Ingeniero municipal.

Vocal suplente: Don Ignacio Sánchez García, Aparejador municipal.

c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don José Luis Sánchez Díaz, Oficial Mayor del mismo.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, según sorteo verificado al efecto, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, será el siguiente: El mismo que el figurado al hacer la relación de aspirantes definitivamente admitidos.

Cuarto.—Se señala para el día 27 de noviembre de 1979, a las cuatro horas treinta minutos de la tarde, el comienzo de los ejercicios de estas pruebas selectivas, que se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Orihuela, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.328-E.

25698

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Con relación a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 98, de fecha 28 de abril de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 11 de mayo de 1979, para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Una de Capataz de la Brigada de Limpieza Pública.  
Una de Subcapataz de la misma.  
Treinta y tres de Operarios de Limpieza Pública.

Pertenecientes al grupo de Administración especial, subgrupo de Servicios Especiales, personal de Oficios, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a las referidas pruebas selectivas han quedado definitivamente admitidos los aspirantes siguientes:

a) Para la plaza de Capataz de la Brigada de Limpieza Pública:

D. Antonio Díaz García.